

oy, a las once de la mañana, ha cesado el plazo definitivo concedido anoche a la delegación rifeña. las delegaciones española y francesa tenían poderes para declarar hoy rotas las negociaciones. (Véase nuestra información telegráfica)

## Cámara de Comercio Industria de Teruel

presidente de dicha Cámara, don Juan Juderías, nos remite el informe presentado por aquella entidad con fecha 15 de Abril a la Dirección general de Negocios públicos, y que dice lo siguiente:

### Informe

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Teruel ha acordado con el detenimiento que merece el ante-proyecto de Bases para la reforma de la Contribución Industrial, dentro del plazo señalado en la Real orden de 6 del actual (Gaceta del 9), y a la información pública expuesta en forma sintética el sentir de la Corporación.

Queremos de empezar, pues, haciendo presente nuestra satisfacción por lo que la exposición de las bases se anuncia respecto a la colaboración del contribuyente con el Fisco, único medio para llegar a la convicción de que la carga que se imponga al contribuyente por el concepto de contribución industrial, sea soportable por éste.

Entendiendo, pues, en el examen del ante-proyecto vemos que la Base 3.ª dice en su primer párrafo:

La contribución industrial tendrá como base el volumen anual de ventas u operaciones realizadas por los contribuyentes, salvo los casos expresamente señalados en la Base 6.ª, añadiéndose en el párrafo siguiente que el tipo de imposición se fijará anualmente, no pudiendo ser inferior al 0.50 por 100, ni superior al 2 por 100 de dicho volumen.

Se observa en esta Base la elasticidad que se le quiere dar al tributo, conforme se indica en la exposición, analizando el porcentaje fijado, pues que su implantación ha de ocasionar las primeras protestas y lamentaciones, pues aplicando ese porcentaje a su término medio o sea el de 1 por 100, la tributación ha de ser en la mayoría de los casos superior a las actuales.

Se exceptúan por la Base 6.ª de contribuyentes por el volumen total de ventas que no vienen sujetos a llevar el libro de ventas, los cuarenta y que, según la exposición, son sensiblemente análogas a las vigintidós.

Esta distinción, como es natural, lleva consigo una desigualdad de trato en el tributo y creemos debe evitarse. Si existe una verdadera necesidad, sería preciso, o bien extender la obligación de llevar el libro de ventas a todo contribuyente que opere con un volumen de ventas superior a 500 pesetas en adelante.

Por el otro lado, esta Cámara entiende que el porcentaje debería quedar reducido a un máximo del 1 por 100, existiendo el *quorum* para fijar el tipo del tributo.

## El vuelo España-Filipinas

### Noticias oficiales

#### Kindelán conferencia con Yanguas

El jefe de los Servicios de Aviación, teniente coronel don Alfredo Kindelán Dunay, ha tratado ayer con el señor Yanguas de cuestiones relacionadas con las últimas etapas del vuelo a Manila.

#### Ante las últimas etapas

Gallarza y Lóriga son condecorados con la Orden del Dragón

Hanoi.—El gobernador general de Indochina, Mr. Varennes, ha recibido a los aviadores españoles capitanes Gallarza y Lóriga y pilotos respectivos, felicitándoles por el éxito de su viaje aéreo, y pidiéndoles detalles del mismo. El gobernador lamentó el percance ocurrido al capitán Estévez y su mecánico, y se congratuló de que no tuviera más tristes consecuencias.

El gobernador general, a quien acompañaban los otros funcionarios del Gobierno, impuso a ambos capitanes las insignias de oficial de la Orden del Dragón de Annam, y a los mecánicos las de caballeros de la misma Orden, que acababan de serles concedidas por el Rey de Annam, quien, además, les había dirigido un telegrama felicitándoles por los vuelos que tenían realizados ya, y deseándoles suerte y salud para dar cima a su valiente empresa.

Los visitantes se retiraron muy satisfechos de la afectuosa cordialidad y simpatía con que los acogiera y conversara con ellos Mr. Varennes, el cual, al despedirlos, formuló sentidos votos por la feliz terminación de su brillante y arriesgado vuelo.

#### Aplazamiento de las últimas etapas

Hanoi.—Por padecer calenturas el mecánico del capitán Gallarza y, además, por resultar malas las condiciones

aun cuando para algunas mercancías ese quebranto comercial, y aun quizá algo menor, sea admisible, existen otras que requieren sea ampliado hasta un 30 por 100. Hemos de aceptar que ciertos artículos están sometidos a temporada, a novedades, & c. los que, transcurrida aquélla o pasada ésta, tienen que liquidarse a menos precio de su adquisición, y de ahí el que el quebranto comercial sea objeto en las bases de una mayor amplitud para que la Junta consultiva que ha de aplicarlo pueda llegar hasta el límite que sea justo.

La novedad que introduce la Base 20, entendemos reviste verdadera importancia. Se prescribe en ella que los contratistas de obras, servicios y suministros de cualquier clase deberán estar matriculados como contribuyentes directos, sin perjuicio de tributar independiente por ella cuando les fuese otorgada alguna contrata.

Con la aplicación de esta base que dará seguramente reducido el número de contratistas que acudan a las licitaciones, y como es consiguiente a menor competencia menor aquilatamento en las bajas que se ofrezcan por los servicios u obras que hayan de realizar.

Por ello estimamos que la cuota que asigna a estos contribuyentes sea reducida con el fin de hacerla asequible a todos cuantos puedan dedicar sus actividades a la construcción de obras y demás servicios.

(Concluirá).

## SEMILLAS

De todas variedades y especialmente en alfalfas del país y extranjeras. - Trévol, Mielga, Esparceta con y sin cáscara, Nabos, etc. Cuatro variedades de Remolachas Forrajeras, las mejores conocidas. Remolacha pura azucarera "BRABANT.", a 200 pesetas los 100 Kms. Zanahorias blancas y rojas a 350 y 360 pesetas los 100 kilos. - Gramíneas para prados y jardines. - Cuarenta variedades de Hortalizas. Todas son semillas frescas y sin mezclas de viejas. - Muestras y precios a solicitud. - En camino alubias o judías especiales para siembra. Abonos de todas clases. - Superfosfatos MEDEM.

Espartería y Cordelería «LA LABRADORA».

### Eugenio Muñoz Muñoz. - Agricultor.

Joaquín Costa 46.-TERUEL.

atmosféricas, no han podido fijar los aviadores españoles la fecha de su salida para las dos últimas etapas, o sean las de Hanoi Macao y Macao-Manila.

### Para proteger a nuestros aviadores, zarpan dos barcos hacia el mar de la China

Manila.—Dos destroyers americanos que actualmente se encuentran fondeados en el puerto de Hong Kong, han recibido orden de elevar anclas y estacionarse en el mar de la China, en el trayecto que deben seguir los aviadores españoles, hasta Aparri, con objeto de prestarles socorro en caso necesario.

Se cree saber en esta capital que varios destroyers franceses serán enviados también al mar de la China con igual objeto.

### Ha quedado elegido en Manila el lugar de aterrizaje

Manila.—En el Campamento de Nichols, situado en uno de los arrabales de esta capital, es donde habrán de tomar tierra los aviadores españoles señores Gallarza y Lóriga, al terminar la última etapa oficial de su vuelo Madrid-Manila. Así lo han acordado las autoridades, considerando que aquel campamento, tanto por la extensión de los espacios libres como por las condiciones del terreno en éstos resulta ser el más propicio para un buen aterrizaje.

A poco de llegar los aviadores españoles, y terminados ya los discursos de bienvenida y las presentaciones oficiales, se organizará una comitiva para acompañarles a la Catedral, en donde se cantará un solemne Te Deum, para el que se han cursado ya muchas invitaciones.

Ultimado está ya el programa de los actos y festejos que han de celebrarse en honor y agasajo de los intrépidos aviadores. Habrá para más de una semana, y en todos ellos tomarán parte la colonia española y los elementos filipinos y norteamericanos.

Entre estos actos figura uno que tendrá lugar en la Universidad de Santo Tomás, cuyo rector, reverendo padre Arellano, rodeado de todo el Claustro, entregará a los señores Gallarza y Lóriga un diploma honorífico.

El entusiasmo despertado por el magnífico vuelo de los aviadores españoles, es cada vez mayor, y con verdadera ansia está esperando su llegada la población entera.

El indicado campamento Nichols, es un Aeródromo exclusivamente militar. Está situado entre los pueblos de Pagay y las Piñas.

### OTRAS NOTICIAS

#### Una manifestación de gratitud a Inglaterra

Oviedo.—En Ribadasella se celebró una manifestación en honor de Inglaterra con motivo del comportamiento de sus aviadores con los españoles. A la cabeza de la manifestación iban las autoridades. El vicecónsul inglés recibió a los manifestantes y les agradeció el acto.

## LA FOGOSA

### CUENTO

Vivía en cierta populosa villa de Andalucía baja un robusto mozo entre artesano y campesino, que, después de haber corrido su caballo desde los veinte hasta los treinta años y andálole a la soldadesca cuatro o seis de ellos, cansado ya de la vida birlonga, se resolvió a asentar la cabeza y a ser hombre de bien, y consiguiólo por todos sus puntos, tanto, que no parecía sino que se habían llevado a un hombre y habían traído a otro para ponerlo en su lugar.

Con todo esto, como en el tiempo alegre de su vida aventurera hubiese hecho muchos tuerfos, recuestando viudas y ocupándose en algunas de las demás cosas *non sanctas* en que pasó las lozanías de su mocedad aquel Juan Palomeque el Zurdo, ventero socarrón que confirió a don Quijote la orden de Caballería, por aquí algo y aun algo debía Antoñete al demonio; y siendo el enemigo de las almas, como lo es, diligentísimo cobrador, a quien nadie queda a deber nada, púsole en mitad del meollo, para su perdición, la mala idea de casarse, y deparóle compañera en esta vida mortal todas las penas del Purgatorio.

Gustaban a Antoñete las personas locuaces y de carácter vivo, y entrósele por los ojos hasta el corazón, en donde le hizo tío, una muchacha rolliza, de hasta veintidós años, altonaza de cuerpo, de buen parecer, morena, carilarga, pelinegra y con un par de ojos capaces de inflamar la nieve.

Verla y tropezar nuestro hombre, todo fué uno; tropezar y caer, una cosa misma; y cuenta que lo que más le agradó de la linda muchacha fué el genecillo fuerte y regañón que tenía, por el cual las gentes de su barrio habían roto a llamarle *la Fogosa*, apodo que se le quedó de por vida, bien que ella, con sus arranques harlo impetuoso

¡CONSTRUCTORES!

Adquirir CEMENTO SANSON

MANUEL UTRILLAS

TERUEL

esos y con el demasiado énfasis que ponía en sus palabras, no siempre del más culto vocabulario, justificaba de sobra el mote y retenialo por legitimamente suyo, como si lo hubiese recibido de sus mayores por juro de heredad.

Poco duró el pan de aquella boda y pronto llegó a su menguante aquella luna de miel; y deshojadas las tan efímeras como lozanas florecillas del rosario del pasajero amor, sólo quedaron hojas y espinas: más espinas que hojas. Antoñete no ganaba en su nuevo oficio de corredor de granos y de cuatropeas ni la mitad de lo que la Fogosa, echando galanas sus cuentas, había imaginado; ésta recordaba con pesar su alegre vivir de soltera y renegaba de las molestias consiguientes al primer embarazo; y, en suma, las cien descomodidades y pesadumbres que nunca faltan en la casa del pobre acedaron el humor de la briosa cónyuge, en términos que todo era voces y trapatiesta la endiablada casita, y Antoñete, que tenía el natural buenismo, no acertaba a mover pie ni mano sin que para el o, y a propósito de ello, y volviendo mil veces sobre el o, la Fogosa le hartase de voces e insultos, diciéndole desde una hasta ciento y obligándole a salir de estampía; que sabido es, por que lo dice un viejo refrán castellano, que «el humo, la gotera y la mujer vocinglera echan al hombre de su casa afuera».

Pasaban los meses y aquello iba de mal en peor: el chiquillo que vino al mundo, lejos de dulcificar el perverso carácter de la Fogosa, lo agrió y reagró hasta lo indecible; amén de esto, el pimpollo salió pintiparado a su mamá en punto a genio, y ya eran dos a chillar; y con las unas y con las otras, la paz del hogar andaba por las estrellas, y se veía y se deseaba, sin ser Narciso, el desventurado Antoñete, a quien veinte veces al día, y por quita allá esas pajas, ponía su mujer, si no como digan dueñas—que aquella ralea no ha perdurado hasta hoy y no sabemos a punto fijo cómo las gastaban—, a lo menos, como chupa de dómene, como hoja de perejil y como un lindo guñapo. Y a todo callaba aquel cordeiro pacientísimo, que, al fin, harto de escuchar improprios, ibase a la tabernilla de al lado a pedir consejo, alivio y cristiana resignación a media limeta de lo caro, bebida unas veces a solas y otras en la buena compañía del cónyuge de alguna otra mujer levantada de genio y ligera de cascos; aunque, a decir verdad, no había nacido de madre ninguna que a la Fogosa pudiera empatársela ni con cuatro leguas. ¡Era aquello mucha mujer!

FRANCISCO RODRIGUEZ MARÍN.

(Concluirá).

Si visita **Barcelona** hospédese **Hotel Ranzini** Plaza Colón, 22. Frente al mar. Confort. Pensión completa desde 11 pesetas. Autos estación.



# INFORMACION TELEGRAFICA. COMENTARIOS

Una pena de muerte y cuatro cadenas perpetuas

## El atentado de Garraf

Ha tenido la vista de la causa seguida contra los autores del atentado frustrado de las costas de Garraf, al paso del tren regio.

El fiscal pide una pena de muerte y cuatro cadenas perpetuas.

He aquí una síntesis de su informe que es extensísimo.

En él empieza haciendo historia del separatismo y recuerda el Real decreto que el Directorio dictó para repimirlo.

Examina la actuación de la Sociedad Sierra Cadí y las declaraciones prestadas en un principio por los procesados, todos los cuales profesan ideas separatistas y eran los encargados de cometer el atentado regio inspirado por los Comités de París y Barcelona.

Reata los hechos y analiza minuciosamente la responsabilidad que alcanza a cada uno de los encausados.

A juicio del fiscal, el delito que se persigue es tentativa de regicidio, penada en el artículo 158 del Código militar, y por tanto debe castigarse a Compte con la pena de muerte, a Pirelló, Juliá, Garriga y Badía con la reclusión perpetua; a Ferrer, Clvit y Argelabert con doce años y un día de reclusión temporal y a Granjer, con seis años y un día de prisión mayor.

Continúa su informe el fiscal jurídico militar, señor García Cambra, y a las alegaciones de la defensa de que las primeras declaraciones de los procesados fueron arrancadas por malos tratos de la Policía, dice, en oposición, que el procesado Juliá fué detenido mucho más tarde que los otros y que por tanto no declaró ante la Policía, sino ante el juez militar, y que no pudo recibir malos tratos para serle arrancada la declaración.

En cuanto a los otros procesados, pudieron hablar de los malos tratos al declarar ante el juez y no lo hicieron; pudieron hablar también de estos malos tratos en las vistas de cárceles que se giraron durante su estancia en la cárcel y tampoco lo hicieron, y, en cambio, cuando la causa está elevada a plenario y asistidos los procesados de la defensa, entonces se les ocurre hablar de malos tratos de la Policía para arrancarles sus declaraciones.

Respecto a la alegación que hace igualmente la defensa de insuficiencia de medios, se extiende en largas consideraciones para probar que los medios eran suficientes, como lo demuestra el técnico del Cuerpo de Artillería, que dice que, aun cuando aparecieran deficiencias en la construcción del artefacto, no impedirían éstas que, caso de haberse provocado la explosión, se hubiera causado grandes daños, y lo demuestra asimismo el juez en las imparciales conclusiones a que llega después de la inspección ocular girada en el sitio donde debía colocarse la bomba para provocar la explosión, afirmado que la colocación era difícil, pero no imposible.

Termina manteniendo sus conclusiones y pidiendo se apliquen a los procesados las penas que tiene solicitadas y de las cuales hemos dado ya cuenta.

LO DE MARRUECOS

## Las negociaciones de paz

Continúan casi lo mismo que ayer. Como manifestó el presidente del Consejo se hallan los delegados franco-españoles en pleno forcejeo con los rebeldes y puede señalarse que estos últimos se muestran más razonables y se han avenido a que las negociaciones se lleven a cabo en un ambiente de serenidad, que no es la conducta de los rifeños, siempre apasionados y vehementes.

La operación, según se nos asegura tiene por objeto guarnecer las posiciones que se hallaban hace poco tiempo en nuestro poder y carecían de la seguridad indispensable para su sostenimiento.

Análogamente los franceses han aprovechado las defecciones al caudillo rebelde; nuestros vecinos han establecido nexos, sin solución de continuidad entre sus posiciones.

Acaso la influencia de esta operación pueda actuar de un modo remoto en la intransigencia de los delegados rebeldes en la conferencia.

### Nota oficiosa

Uxda.—De la sesión celebrada ayer por la tarde se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Las Delegaciones francesa y española, en la cuarta reunión que han celebrado esta tarde, han proseguido con la Delegación rifeña el examen de las distintas cuestiones que conciernen a la paz.

Han estudiado más especialmente las medidas propias para asegurar el mantenimiento de la seguridad y el respeto a los Tratados internacionales. El cambio de impresiones ha versado también sobre el respeto a la tregua y suspensión de hostilidades, que de hecho existe desde el día 18 de los corrientes.

Mañana por la mañana, a las nueve, se celebrará otra reunión.»

El accidente atribuido a franco

## Habla el piloto del "Plus Ultra,"

La Prensa ha relatado el accidente que sufrió en Getafe un aeroplano en el que iba Franco.

He aquí lo que el comandante ha dicho a un periodista:

«El domingo salí con dirección a Cartagena con objeto de despedir en aquel puerto a la oficialidad del crucero argentino «Buenos Aires», ocupando el puesto de pasajero en el aeroplano pilotado por mi experto compañero el oficial Peña. A la altura de Getafe tuvo una «panne» el motor del aeroplano, y su piloto se vió obligado a tomar tierra, haciéndolo sobre unos sembrados en tan malas condiciones para el aterrizaje, que a pesar de ser mucha la pericia y maestría de mi compañero Peña, no pudo éste evitar que capotase.

Esta mañana he leído en un importante diario madrileño que era yo el piloto del aeroplano en cuestión.

# CEMENTO PORTLAND "ASLADN"



## El mejor cemento de España

PRECIOS ESPECIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS Y REVENDADORES. Precios reducidísimos para suministros importantes, a base de consumo exclusivo del ASLADN, único cemento que, desde hace más de veinte años ha dado resultados absolutamente satisfactorios en todas las obras que se ha empleado, como podrán atestiguar todos los señores ingenieros, arquitectos, contratistas y maestros de obras.

Para pedidos e informes dirigirse a Vicente Serrano—Ronda de Víctor Pruneda, 28—Teruel

Lo que más lamento respecto a esta equivocada información es la comprobación de la mala suerte que tengo, al ser tratado por la Prensa, en lo referente a las informaciones que a mí se refieren.

Recuerdo respecto a este particular otro caso que me aconteció con «El Telegrama del Rif», de Melilla. Fué el día del desembarco en Alhucemas. Pilotaba yo un hidro cuyo radiador fué perforado por un balazo enemigo. Tomé agua, arreglé la avería y de nuevo volví a prestar servicio, recibiendo durante el segundo vuelo 48 balazos más en mi aparato.

Como gran número de los impartos perforaron los flotadores, tuve que vararlo tan pronto como amaré, en la plaza de Mar Chica, todo lo cual me salió a medida de mi deseo. En fin, que fué aquél un día de honra y suerte, para mí, ¿verdad? Pues bien; como aquel mismo día tuviera la desgracia de capotar otro compañero mío, por cierto que de envidiable y brillante historial en la Aviación, dijo «El Telegrama del Rif», al dar la noticia, que el que capotó fuí yo, y que el de los afortunados episodios fué mi compañero.

¡Suerte que tiene uno!

## Delegación de Hacienda

### Notas varias

Libramientos puestos al cobro:

Clases Pasivas, 10.000 pesetas; Arriendo de Contribuciones, 25.923'48; don Liborio Carreras, 130; don Isidro Salvador, 3.998'24; don Manuel Perales, 3.090'86; don Manuel Félix, 5.887'04; don Federico Lambistos, 299'69; don Jorge Laborda, 494'99; don Pedro Bello, 284'49; don Clemente Aznar, 793'81; don Angel Domínguez, 749'23; don Ramiro Vicente, 615'59; don Emilio Moragreda, 29'19; don D. Grau, 242'99; don Santiago Lázaro, 161'99; don Andrés Martín, 1.054'04; don Luis Maicas, 160'70; don Pablo López, 521'40; don J. Arsenio Sabino, 3.856'54; don Francisco Martín, 688'11; don Nicolás Monterde, 789'57 y don Baltasar Zuriaga, 1.975'27.

Para su aprobación han remitido a esta Delegación de Hacienda, el alcalde de Rubiales las ordenanzas municipales y el de Vivel del Río los presupuestos ordinarios para 1926-27.

En la distribución de los recargos sobre derechos reales y timbre, corresponde a esta provincia la cantidad de 179.540 pesetas.

### Retiro Obrero

### Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

## Del Telégrafo

Hoy ha sido el día decisivo en las negociaciones. Importante nota. Imposibilidad de convencer a los rifeños. Francia y España de completo acuerdo. Instrucciones a las delegaciones pañola y francesa. ¿Se reanudan las hostilidades? ¿Se aproxima la paz?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 1 tarde.

### Lotería Nacional

En el sorteo de hoy ha correspondido el primer premio al número 168, Valencia, Barcelona, Salas, Madrid, Zaragoza; el segundo, al 27.172, Zaragoza, Madrid, Ferrol; el tercero, al 12.027, Málaga, L'oreveja, Salas, Alicante, Valencia; cuartos: 5.903, Melilla; 14.838, Sevilla; 17.840, Valencia; 7.348, Cádiz; 34.472, Madrid; 21.791, Madrid; 7.465, Valencia; 28.466, Alicante; 31.154, Oviedo; 20.946, Cartagena; 10.733, Valencia; 26.027, Murcia; 13.705, Cádiz; 5.905, Agerciras; 10.650, Madrid; 11.799, Madrid.

### La cuestión de Marruecos

Los telegramas que vamos a publicar acentúan las notas pesimistas de estos días y al mismo tiempo aumentan—ante lo desconocido—la justificada ansiedad de todo español.

Ha habido un nuevo plazo decisivo otorgado a la delegación de los rifeños. A estas horas ese plazo ha terminado ya.

Y con él, la tregua de suspensión de hostilidades.

¿Ha sido acaso prolongada porque los rifeños hayan al fin aceptado las fundamentales condiciones y garantías para la paz que pidieron?

Después de recibir hoy la conferencia telegráfica que va a continuación, esperamos un telegrama urgente con el resultado definitivo de las negociaciones que, hoy a las once de la mañana, habrán tenido un desenlace: el de la ruptura o el de una próxima paz.

Aunque ese telegrama no llegue a nuestro poder antes de cerrar nuestra edición, pediremos permiso a la autoridad y será hoy mismo conocido por el pueblo de Teruel.

### Una nota importante sobre el momento en Marruecos

En la Dirección general de las colonias, se ha manifestado a los periodistas:

1.º Que ha sido, por último, detenidamente examinado el curso de las negociaciones, que se siguen en Uxda, por los Gobiernos francés y español.

2.º Que se hallan ambos Gobiernos de perfecto acuerdo al apreciar la situación, y

3.º Que han resuelto comunicar a sus respectivas delegaciones instrucciones decisivas y terminantes, según las cua-

les, se les otorgan poderes para reanudar hoy rotas las negociaciones.

No ha sido posible convencer a los rifeños

A pesar de la buena voluntad que añade en dicha nota—y de los esfuerzos de conciliación realizados por España y Francia hasta el momento, se afirma la imposibilidad de convencer a los rifeños, mejor que a los delegados rifeños.

Aviso para reanudar las hostilidades

Tal declaración constituye el aviso para la reanudación de hostilidades y señala el principio del plazo concedido a la delegación para retomar el Rif y hacer segura la notificación de término de la tregua.

Anoche mismo

Anoche se comunicó a la delegación rifeña las notificaciones derivadas de tales instrucciones.

Plazo decisivo

Hoy, a las once, terminó el último dado a los rifeños, cuya notificación habían de darla por escrito.

## AUDIENCIA

Ante este Tribunal de lo Contencioso Administrativo se ha presentado recurso por don Fausto Jordana de Pozuelo y representación de don Mariano Vicente García Cervilla, interponiendo recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad de 15 de Marzo del próximo, concediendo la forma del proyecto de traída de aguas a la ciudad de Teruel al Ingeniero don Gómez-Cordobés, con los derechos reservados que en el citado acuerdo consignan por considerarlo lesivos sus intereses, en relación con el mencionado acuerdo de aguas aprobado por el Ayuntamiento en 1916, y habiendo sido tenido por interpuesto dicho recurso por el Tribunal la parte de la resolución del presente para conocimiento del negocio y quisieren coadyuvar en su Administración.

Le austed TERUEL

Almacén de muebles de todas clases  
Especialidad en colchones de lana y borras  
Calle de an Francisco (Aliados), 17  
Juan Sanz Loscos







**SE GANA DINERO**  
 Comprando MUEBLES y objetos  
 en el único establecimiento en  
**MADRID**  
 DEL  
**HOTEL DE VENTAS**  
 84, A OCHA, 34  
 SIEMPRE GRANDES OCASIONES. ENTRADA LIBRE

**AUTO SALON**

Agente directo para la provincia de Teruel de los automóviles  
**"Oakland" y "Chevrolet"**

Autómóvil «OAKLAND» modelo 26 acaba de llegar, 6 cilindros, frenos sobre las cuatro ruedas. Disco y Balboa, los mayores adelantos del automovilismo. Consume 14 litros de gasolina por cada 100 kilómetros, Velocidad 120 kilómetros hora. El 6 cilindros más rápido y barato.

«CHEVROLET» turismo, el automóvil escalatorras todo en directa verdad. Último modelo, con muelles enteros semicilíndricos adelante y atrás. Embrague de Disco, único completamente blindado. Ruedas de Disco y Balboa, pintado color azul con acabado «Dico» que le hace un conjunto de indiscutible elegancia.

Camióneta «CHEVROLET» 2 toneladas, el transporte más rápido, seguro y económico. Ventas a contado y a plazos.

No compréis aceite, cubiertas y accesorios en general para vuestro automóvil sin consultar con **José María Morera, ALCANIZ**.

Sub-agentes en TERUEL: **Medina y Gascón (Juan Pérez, 7)**

Exposición y despacho: **Alejandro, 10**      Stokista oficial: **Michelin**      Garage: **Plaza Mercado, 8**

**MÉDICOS RECOMENDAN ESTE REMEDIO PARA**  
**DOLORES DE LAS**  
**ARTICULACIONES**

Vd. no puede escoger un remedio mejor que las píldoras De Witt para el dolor en sus articulaciones. Ellas le aliviarán casi instantáneamente y, lo que todavía es de más importancia, le harán ésto de una manera la más natural.

Considere Vd. la superioridad de las píldoras De Witt sobre las drogas, aceites para masajes o embrocaciones. Las drogas pueden disminuir el dolor; el masaje puede desviarle los ácidos úricos, que causan el dolor, de una parte a otra del cuerpo, dando de este modo un alivio no más que temporal, pero las píldoras De Witt le ayudan a deshacerse en realidad del dañoso ácido úrico. A sus riñones se les permite a que puedan extraer los venenosos desechos de materia de su sangre, lo que se despiden por sus vías urinarias.

Muchos médicos han aprobado este método y miles de personas testimonian el beneficio que han logrado por medio del uso de las píldoras De Witt. En todas las grandes ciudades del mundo

entero, mujeres y hombres, toman regularmente las píldoras De Witt como un antiséptico interno que limpia, purifica y da fuerza a los órganos urinarios y conserva el cuerpo exento de venenos y dolores causados por el ácido úrico, y cada día se esperece y crece de más en más la fama de este remedio.

No importa a donde Vd. vaya oír hablar de las notables curas que se realizan con las píldoras De Witt. Este gran remedio, que ha hecho tanto para otros, está ahora a dos pasos de Vd., a su fácil alcance, y puede obtener una caja de estas famosas píldoras De Witt hoy mismo, pues se halla en venta en la más próxima farmacia y si Vd. hace sólo esto, y toma dos píldoras con una vaso de agua, en el momento antes de acostarse, su dolor habrá desaparecido al despertarse a la mañana siguiente, y Vd. se hallará más ligero, y fresco, quedando convencido de que habrá hallado un remedio que no puede dejar de hacerle un gran bien.



**LAS PILDORAS**  
**DE WITT**

**PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA**

Es un remedio de incalculable valor, apropiado para el uso de hombres, mujeres y niños, en todos los casos de *reumatismo, dolor de las articulaciones, tisis, articulaciones hinchadas, dolor de músculos, dolor de espalda, orina fuerte, mal de piedra, derrames, y afecciones a los riñones y a la vejiga.* En todas las farmacias de cualquier parte se venden las píldoras De Witt a 4.25 ptas. y a 7.75 ptas., y para la venta al por mayor dirijase, para remesas rápidas, a los Sres. Vicente Ferrer y Cía. Ribera, 2-Barcelona y a Don Juan Martín, Alcalá, 9-Madrid.

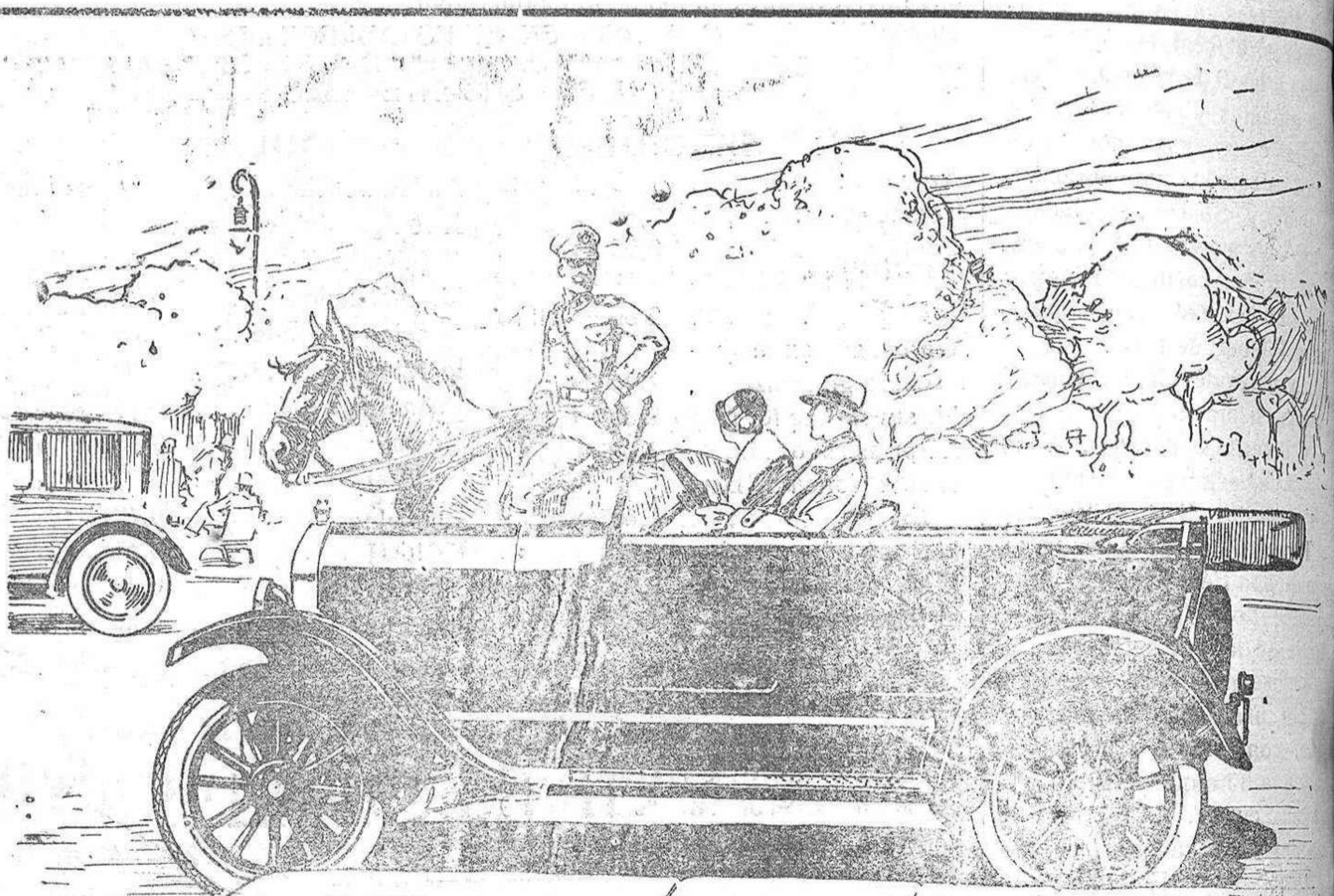
**TOS**  
 desaparece con las

**PASTILLAS PECTORALES**  
 de **G.F. MERINO é Hijo**  
**LEÓN**  
 Exito creciente desde 1827



Todas las  
**FIEBRES PELIGROSAS**  
*Grippe, Sarampión, Escarlatina,  
 Tifus, Fiebre puerperal*  
**se curan en ALGUNOS DIAS,**  
*con Frecuencia en algunas horas*  
 con la  
**BOISSON BLANCHE**  
 del Abate **MAGNAT**

Para evitar toda falsificación Exijase la  
**Boisson Blanche A. MAGNAT**  
 Depósito General:  
**F. GARCIA GUZMAN-Farmacéutico**  
 4, Plaza Santa Catalina  
**VALENCIA**



**DUCTILIDAD Y**  
**MOVILIDAD**

Observe Ud. la congestión de tráfico que existe en todas las grandes ciudades y verá Ud. que los primeros coches en librarse de la misma son los Ford.

Su arranque excelente, sus poderosos frenos, su marcha atrás instantánea, la facilidad de su manejo sin necesidad de utilizar la palanca del cambio de velocidad, le confieren una movilidad que les permite eludir las dificultades del tráfico rápidamente.

Turismo 5 plazas completamente equipado con cinco neumáticos Balón.

Ptas. 4.750 Fábrica Barcelona

*Ford Motor Company*  
 SAE

**BARCELONA**

**La Prensa**  
 AGENCIA DE ANUNCIOS  
 DE  
**Rafael Barrios**  
 Carmen, 18. Teléfono 123. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de de novenario y anivers: rio.

Pida V. hoy mismo  
 nuestra tarifa de anuncios

**CALATAYUD Tintorería Española de**  
**Andrés Villuendas**

Representante en Teruel  
**Tomás Villarroya**  
 San Juan 55, (Zapatería)

Tintes finos y sólidos en todos los colores. Casa especial para lutas. Teniendo el señor Villarroya la tarifa más económica posible a disposición de mi antigua y numerosa clientela. Limpieza en toda clase de prendas de caballeros, señoras y niños.

**SECCIÓN DE LIMPIEZA EN SECO**

**Material de ocasión**

Máquinas de vapor Wostling 100 HP. Condensador de superficie 465 pi. cuadrados. Alternador Siemens, de 130 K. V. A. 300 voltios, 50 p. p. S. para corriente directa a la máquina. Se vende junto o separado. No admiten intermediarios. Diríjase: LAVIADA, Gijón, donde se halla el material.

**Gumersindo Serrano**  
 PINTOR  
 MUÑOZ DEGRAN, NÚM. 10

Taller de forja mecánica y carpintería  
**PEDRO GALINDO**  
 Construcción de toda clase de barcos y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola.  
 —RONDA 4 DE AGOSTO